



NIT: 891 855 130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de junio de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 2020_508 del 2020


CODIGO DEL PREDIO: 010100270008000

CONTRIBUYENTES, MERCHAN FIGUEROA GERMAN-OCTAVIO MERCHAN FIGUEROA GLORIA RUBI PUERTO MEDINA JAIRO ANTONIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 952649144360105

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección C 2 18 12 K 18 2 23

RECURSOS: Contra la resolución 2020_508 del 2020, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

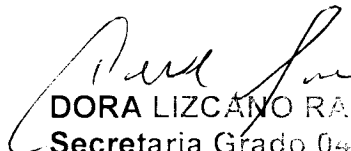


MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-4

EL PRESENTE AVISO SE DESEA A LOS 22 DIAS DEL MES DE Septiembre DE 2021

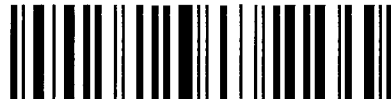

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda



COLVANI S.SAS NIT 800 185 306-4
 Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al Cliente Tel: +57343670
 www.envia.co

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174001974113

CUFE

Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contratantes Resolución 9061 Dic/2021
 Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC. ADMISION 21/04/2021 08:54		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG. DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA			
REMITENTE MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO			CENTRO DE COSTO			CAUSAL DE DEVOLUCION			Para ME y RE tiempo de entrega 48 horas hábiles después de la emisión del boleto		
DIRECCION CALLE 15 NO 12-14 PISO 2						UNIDADES		DESCOMODADO		No 31	
TEL 3186951154						1		REUSADO		No 44	
CEBULA / TI / NIT		COD. POSTAL ORIGEN		CUENTA		PESO (Kg)		NO RESIDE		No 35	
891855130-1		152210397		17-001-0000487		1		NO RECLAMATE		No 40	
PARA MERCHAN FIGUEROA GERMAN OCTAVIO MERCHAN FIGUEROA						PESO VOL		DE ARRIBA		No 34	
C 2 18 12 K 18 2 23						1		OTROS (NOV OPERATIVA-CERRADO)		1 2	
TEL 0000000		CEBULA / TI / NIT		COD. POSTAL		PESO A COBRAR (Kg)		FECHA DE DEVOLUCION AL REMITENTE		INTENTO DE ENTREGA	
0		0		152211442		1		D M A P A		1 D M A	
RECIBE LOS SABADOS: SI				VALOR DECLARADO		10000		OBSERVACIONES EN LA ENTREGA		2 D M A	
NOTAS DEVOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO						VAL SERV ME		0		RECIBIó SATISFACCION / Nombre CC y Sello Destinatario	
Nombre CC Remitente			El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es.			FLETE VARIABLE		0			
LIQUIDACION OFICIAL						OTROS		0			
						TOTAL FLETE		0		Fecha estimada de entrega 23/04/2021	
						CARTAPORTE SI		508			

Este es un servicio de mensajería expressa. Para más información del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvani S.SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de atención al cliente, consulte el sitio web o llame al número de atención al cliente. El contenido contractual acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitente al destinatario consulte el sitio web www.envia.co.

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03Resolución liquidación oficial del impuesto
predial unificado y otrosFECHA
2020/10/07

VERSIÓN: 1



No. 20211700025941
 Fecha Radicado: 16-APR-2021 03:2
 Destino:
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: Folicios: 1.

Fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020

ESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

MARIA EUMELIA FIGUEROA DE CHAPARRO MARIA
 EFA ZEA DE CHAPARRO HERLINDA ZEA DE
 CHAPARRO GLORIA RUBI MERCHAN FIGUEROA
 JAIRO ANTONIO PUERTO MEDINA

NIT o CC:	24115976 33448141 46356740 46360105 9516968
Predio Numero:	010100270008000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 2 18 12 K 18 2 23
DIRECCION DE COBRO	C 2 18 12 K 18 2 23

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que de conformidad con la información consultada a través de la ventanilla única de registro – VUR MARIA EUMELIA FIGUEROA DE CHAPARRO MARIA JOSEFA ZEA DE CHAPARRO HERLINDA ZEA DE CHAPARRO GLORIA RUBI MERCHAN FIGUEROA JAIRO ANTONIO PUERTO MEDINA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 24115976 33448141 46356740 46360105 9516968 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010100270008000, ubicado en la Dirección C 2 18 12 K 18 2 23 en el Municipio de Sogamoso, aun cuando en la base de datos registran como propietarios MERCHAN FIGUEROA GERMAN-OCTAVIO MERCHAN FIGUEROA GLORIA RUBI PUERTO MEDINA JAIRO ANTONIO

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Sogamoso ¡Tarea de Todos!

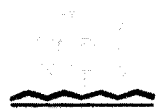
Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 Edificio Torre 6. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
-----------------------------------	--	-------------------------	-------------------

Página 2 Resolución No. 508 del 7 DE OCTUBRE DE 2020

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2017	7	10,622,000	74,354	71,825	0	0	0	1,457	147,659
2018	7	10,941,000	76,587	49,607	0	0	0	1,532	127,926
2019	7	11,269,000	78,883	28,177	0	0	0	1,575	108,635
2020	7	21,783,000	152,460	4,302	0	0	0	3,049	159,811
TOTALES =>			382,284	154,114	0	0	0	7,648	544,044

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

Proyectó David B.
Revisó Sara R

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



Linea Min. Transporte 0680 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001368 del 4/7/2020
Vigilada y Controlada por Min. TIC
CIRU 4923 Transporte de Mercancia
CIRU 5420 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000293946

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

COMIANS SAS. NIT 800 185 306 4
Principa. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario Tel: (1)7943870
www.comians.com

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC. ADMISION 26/04/2021 14:22		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG. DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MERCHAN FIGUEROA GERMAN OCTAVIO MERCHAN F CENTRO DE COSTO				UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: C 2 18 12 K 18 2 23				1		Desconocido No.31			
TEL. 00001000		CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL ORIGEN		CUENTA: 17-001 0000487		PESO (Kg)	
0		0		0		0		1	
PARA MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO				PESO VOL		Rehusado No.44			
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				1		No Reside No.35			
TEL 3186951154				PESO A COBRAR (Kg)		No Reclamado No.40			
CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL		RECIBE LOS SABADOS: SI		Dir. errada No.34		Otros (Nov Operativa/cerrado)	
891855130-1		152210397		0		1		1	
NOTAS				VALOR DECLARADO		Fecha de devolución al remitente			
RACKS SOBRES				10000		D: M: A: H: M:			
DEV 174001974113 81-COORDINAR LA ENTREGA				VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:			
Nombre CC Remitente				0		Fecha estimada de entrega: 28/04/2021			
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				FLETE VARIABLE		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino			
LIQUIDACION OFICIAL				0		INTENTO DE ENTREGA			
				OTROS		1 D M A H M			
				TOTAL FLETE		2 D M A H M			
				0		SECRETARIA DE HACIENDA			
				CARGA PORTE SI		Recibo a satisfacción / Nombre: SO Bello Destinatario			
				508		Omayra Montaña			
						C.C. 46.356.168 Sog			
						SECRETARIA			

